



Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC:0054876/2015

Córdoba, 19 FEB 2016

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la Lic. Estefani Gabriela Vincés DNI N° 31.672.737; de las asignatura: "Prueba de suficiencia de Idioma Ingles" de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial y

CONSIDERANDO

Que la alumna ha presentado el certificado de aprobación del Idioma Ingles expedido por la Universidad Nacional del Comahue – Facultad de Lenguas, con la calificación de 8 (ocho);

Que el Comité Académico de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar la equivalencia solicitada;

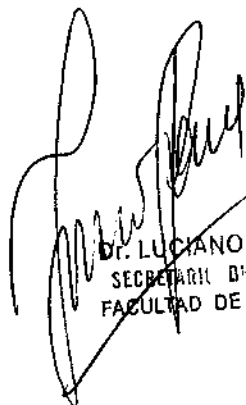
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Otorgar, a Lic. Estefani Gabriela Vincés DNI N° 31.672.7371 la equivalencia en la siguiente asignatura de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial: "Prueba de suficiencia de Idioma Ingles" con una calificación de 8 (Ocho)


Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología, a la Secretaría de Postgrado, y archívese.-

RESOLUCION N°:

57


DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA